



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
MONTERÍA - CÓRDOBA

Ref. Proceso verbal de restitución de tenencia instaurado por BANCOLOMBIA S.A. contra DOMINGO EDUARDO NARANJO PARADAS. Radicado No. 2019-00066-00.

En memorial que antecede, el apoderado judicial de la parte demandante, solicita que se adicione la providencia de fecha 10 de agosto de 2023, que confirió el despacho para llevar a cabo la restitución del bien inmueble identificado con folio de matrícula No. 140-146222, de la ORIP de Montería, en el sentido de incluir el bien inmueble “parqueadero T1 204 con matrícula inmobiliaria No. 140-146158” como quiera que en la sentencia que decretó la restitución se señaló las dos propiedades.

En vista de lo anterior y revisada la actuación surtida, se advierte la procedencia de lo solicitado, pues la sentencia proferida en este asunto, se encuentra en firme, razón por la cual se comisiona al Inspector Segundo de Policía de Montería para que adelante la diligencia de entrega, por parte del demandado DOMINGO EDUARDO NARANJO PARADAS, del bien inmueble ubicado en la calle 64 No. 13-75 Edificio Montecarlo Apartamento 204 Barrio La Castellana de esta ciudad y el parqueadero T1 204 con matrícula inmobiliaria No. 140-146158, ambos inscritos en la oficina de registro de instrumentos públicos de Montería. Líbrese despacho comisorio con los insertos del caso.

ASÍ SE RESUELVE

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS ARTURO RUÍZ SÁEZ

JUEZ

Firmado Por:
Carlos Arturo Ruiz Saez
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004 Oral
Monteria - Cordoba

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f377b009ab65211cbe8e886d1e7a631dbd7f93dc5a94c5dc66a811c3160c3173**

Documento generado en 18/10/2023 11:49:21 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>